



El ICAC publica en español el borrador de Norma Europea de Información de Sostenibilidad voluntaria para PYMES del EFRAG.

El ICAC se complace en anunciar la publicación de la traducción no oficial en español del borrador de Norma Europea de Información de Sostenibilidad (NEIS) voluntaria para PYMES que no cotizan en bolsa (VSME).

El presente borrador de norma de presentación de información sobre sostenibilidad elaborado por el EFRAG se considera un medio de apoyo a las PYMES en el acceso a la financiación sostenible. Propone una herramienta sencilla de divulgación de información para ayudar a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas no cotizadas (PYMES no cotizadas) a responder a las solicitudes de información sobre sostenibilidad de manera eficiente y proporcionada - que reciben de las entidades financieras, inversores o de empresas más grandes de las que las PYMES son proveedoras-, así como facilitar su participación en la transición hacia una economía sostenible. Sobre la base de la aceptación del mercado, se espera que el borrador de VSME normalice las múltiples solicitudes de datos medioambientales, sociales y de gobernanza -que representan una carga significativa para las PYMES no cotizadas-, reduciendo así el número de solicitudes que de forma descoordinada reciben en la actualidad. Se espera que esto les ayude a tener un mejor acceso a prestamistas, inversores y clientes.

Este proyecto de norma está en fase de consulta pública en la página web del EFRAG, con fecha límite de recepción de comentarios hasta el 21 de mayo de 2024. Con esta publicación, el ICAC busca facilitar que todas las partes interesadas en la información de sostenibilidad en España participen durante el periodo de consulta pública.

Puede acceder a la información y al documento completo a través del siguiente enlace:

<https://www.icac.gob.es/sostenibilidad/normativa>

18 de marzo de 2024